

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
ANUNCIO

591.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2000.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 del mismo mes.

* Personación de la Ciudad en Procedimiento Abreviado núm. 159/99, seguidos ante el Juzgado de Instrucción n.º 2.

* Personación en recurso contencioso-administrativo número 01/0003476/99.

* Queda enterado de texto redactado por la Excmá. Sra. Consejera de Desarrollo Autonómico, dirigido al Defensor del Pueblo, en relación con la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social que modifica la disposición adicional 3 de la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones.

* Queda sobre la Mesa propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Recursos Humanos sobre dejar sin efecto acuerdo Consejo día 26.05.99.

* Alta de varias fincas de Melilla la Vieja en Inventario de Bienes Inmuebles de la Ciudad.

* Cambio de titularidad licencia de obras en C/. Bustamante, n.º 2-4, a favor de NOVOEDIFICIOS MELILLA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.

* Aprobación presupuesto estimativo de 7.330.000 ptas. para el desarrollo de las actividades conmemorativas de la Semana del Libro del presente año.

* Aprobación propuesta Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente sobre obras de emergencia en zona exterior colindante al actual Cementerio Hebreo.

* Indemnización al Policía Local, D. Agustín Alemán Serrano, de la cantidad de 15.000 ptas., por rotura de gafas graduadas.

* Concesión ayuda al estudio correspondiente al curso escolar 1999/2000.

* Aprobación expediente relativo a Propuesta de Acción Social año 1999.

* Autorización compatibilidad solicitada por D.ª Eva María Martín Canto, para trabajar en la ONCE, durante dos horas semanales.

* Indemnización al Policía Local, D. Carlos Sequera García, de la cantidad de 60.000 ptas.,

por pérdida de cadena, cruz de oro y reloj de pulsera.

* Aprobación Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Fundación O'Belén, para la ejecución del Proyecto Centro de Acogida de Niñas Tuteladas.

* Indemnización a D. Manuel Domínguez Puente, de la cantidad de 24.000 ptas., por daños sufridos en el vehículo de su propiedad como consecuencia de una tapa de registro que se encontraba suelta, en el Paseo Marítimo Mir Berlanga.

* Desestimación escrito de alegaciones D. Hossain Moh Maanan, D. Tomás y D.ª M.ª Dolores Espuche Gómez, contra acuerdo C. Gobierno día 4-2-00, en relación con Estación de Servicio MOBIL OIL, S.A., sita en C/. General Polavieja.

* Aprobación propuesta de la Excmá. Sra. Consejera de Desarrollo Autonómico, Coordinación Institucional y Participación Ciudadana, en relación con creación del Registro de Asociaciones Vecinales de la Ciudad Autónoma de Melilla.

* Cambio de titularidad local sito en C/. Justo Sancho Miñano, n.º 4, dedicado a Café-Bar, a favor de D.ª Layla Mimoun Amar.

Melilla, 23 de Febrero de 2000.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
ANUNCIO

592.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto del día 14 de los corrientes, registrado al número 23, ha tenido a bien disponer lo siguiente.

Por Decreto de esta Presidencia número 5, de 14 de Enero pasado, fue designado Consejero de Seguridad Ciudadana y Planificación Vial, D. Víctor Transhorras Vega.

En tanto se designa al Secretario Técnico titular de la citada Consejería, vengo en atribuir dichas funciones a D. José Antonio Jiménez Villoslada, Secretario Técnico de la Presidencia de esta Ciudad Autónoma.

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 22 de febrero de 2000.

El Secretario Técnico de Presidencia.

José Antonio Jiménez Villoslada.